

ACTA DE ANÁLISIS Y JUZGAMIENTO DE LAS OFERTAS COMERCIALES

LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL EF 1928-24

SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS PARA: ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA REFORMA DEL EDIFICIO DE PRODUCCIÓN DE LA ITAIPU BINACIONAL; ELABORACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS; REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS EXISTENTES; Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS (PROJECT MANAGEMENT).

En fecha 03.04.25, la Comisión de Recepción de la ITAIPU reanudó la sesión pública de la licitación en cuestión, para realizar la apertura de los sobres “B” Ofertas Comerciales. Se deja constancia que el registro de eventos consta en acta propia, según lo establecido en el sub-ítem 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones, en adelante PBC.

En la misma fecha, la Coordinadora de la CLNP recibió de la Comisión de Recepción de la ITAIPU las ofertas comerciales de los oferentes habilitados en la etapa de análisis y juzgamiento de la documentación para habilitación, y las remitió vía correo electrónico a la CLNP y a los representantes del área (EN.DT), todos identificados al final de esta acta.

Las ofertas fueron ordenadas en forma decreciente según el porcentaje de tasas de descuento ofertadas, conforme sub-ítem 2.9.2 del PBC, siendo la clasificación provisoria la siguiente:

Clas.	OFERENTE:	% de tasa de descuento ofertada	Valor Oferta Comercial (en US\$)
1°	MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.	30,00%	US\$ 798.786,18
2°	TECNICON S.A.	25,00%	US\$ 855.695,66
3°	GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJOTOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.;	9,74%	US\$ 1.030.081,90
4°	PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA	7,00%	US\$ 1.061.309,32
5°	NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJOTOS S/A	2,00%	US\$ 1.118.883,78

Tras el análisis de las tasas ofertadas, los representantes del área técnica (EN.DT) solicitaron realizar una diligencia con las empresas ubicadas en el primer y segundo lugar de la clasificación provisoria, con el fin de verificar la compatibilidad de sus precios con los valores de mercado.

En ese sentido, a través de las notas *E-CO.DF-019828-25* y *E-CO.DF-019879-25* de fecha 24.04.25, la CLNP solicitó a las empresas MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA. y TECNICON S.A., respectivamente, el desglose de costos de los siguientes ítems de su oferta comercial, otorgando plazo de respuesta hasta el 29.04.25:

ACTA DE ANÁLISIS Y JUZGAMIENTO DE LAS OFERTAS COMERCIALES

ÍTEM – Oferta Comercial	REFERENCIA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN
1.1	1.3.4.3	Análisis y validación de documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos del proyecto
9.1	4.3.4	Actividades de coordinación del proyecto
1.2	1.3.4.5	Análisis de documentos As-Built
8.1	3.1.1.1	Nuevos documentos utilizando ingeniería del CONTRATISTA
8.2	3.1.1.2	Documentos nuevos sin uso de ingeniería del CONTRATISTA

Dentro del plazo establecido, ambas empresas presentaron sus respuestas, las cuales fueron remitidas el 30.04.2025 por la Coordinadora de la CLNP a los representantes del área solicitante (EN.DT).

El 07.05.25, los representantes del área técnica culminaron los trabajos de análisis, concluyendo lo siguiente:

Itens objeto da diligência

ITEM	(REF. DA ESP. TÉCNICA)	DESCRIÇÃO	Proporção do total	Valor está dentro do mercado?
1.1	1.3.4.3	Análise e validação da documentação e verificação quanto ao cumprimento dos requisitos do projeto.	13,29%	Analisar
9.1	4.3.4	Serviços de coordenação de projetos (Project Management)	10,17%	Analisar
1.2	1.3.4.5	Análise dos documentos AS BUILT.	4,43%	Analisar
8.1	3.1.1.1	Desenhos novos - com uso de engenharia da contratada	1,60%	Analisar
8.2	3.1.1.2	Desenhos novos - sem uso de engenharia da contratada	1,35%	Analisar

Conclusão:

Ambas as propostas parecem ser exequíveis para todos os serviços objetos da diligência. Em todos os casos, ambas as empresas consideraram produtividades menores do que as consideradas no orçamento de referência. O que possibilita a grande taxa de desconto ofertada por ambas é o custo dos profissionais envolvidos, que foi obtido a partir do IBEC, para o orçamento de referência, da SINAPI, pela Magnus, e de uma fonte desconhecida, pela Technicon.

Finalmente, con base en todo lo expuesto, luego del análisis pormenorizado de las ofertas comerciales, la CLNP concluyó por declarar:

- a) **CLASIFICADAS:** las ofertas de los oferentes **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**; **TECNICON S.A.**; **GEPLAN PLANEJAMENTO, PROJETOS E GERENCIAMENTO DE OBRAS LTDA.**; **PJJ MALUCELLI ARQUITETURA LTDA.**; **NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A**, por haber atendido las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en la etapa de juzgamiento de las ofertas comerciales.
- b) **VENCEDOR:** oferente **MAGNUS ENGENHARIA E ARQUITETURA LTDA.**, por haber presentado la tasa más alta de descuento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este proceso licitatorio por el valor de US\$ 798.786,18 (setecientos noventa y ocho mil, setecientos ochenta y seis

**ACTA DE ANÁLISIS Y JUZGAMIENTO DE LAS
OFERTAS COMERCIALES**

dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos) equivalentes a R\$ 4.525.682,86 (cuatro millones, quinientos veinticinco mil, seiscientos ochenta y dos reales con ochenta y seis centavos), observada la tasa de cambio de la fecha de la Sesión Pública (20.03.25), en que US\$ 1,00 = R\$ 5,6657.

No habiendo otro punto más que tratar, se labró la presente acta que, luego de ser leída y aprobada digitalmente por los representantes, fue remitida a la Superintendencia de Compras para su divulgación.

Central Hidroeléctrica ITAIPU, 08 de mayo de 2025.

RODRIGO SEBASTIÁN PIATTI IBARRA
Representante TD
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25

BRUNO AMADIO TROIANO
Representante TE
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25

RODRIGO ARIEL APONTE FOIS
Representante JE
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25

GUILHERME HERRERA MONTENEGRO
Representante JD
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25

ALEJANDRA MARÍA ESCOBAR GONZÁLEZ
Representante FD - Coordinadora
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25

GUILHERME MATEUS DOS ANJOS
Representante FE
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25

MARIELA DESIREE AÑAZCO ESCOBAR
Representante EN.DT
Aprobado vía correo electrónico de fecha 09.05.25

JOAO MARCOS MIGUEL HEINZ
Representante EN.DT
Aprobado vía correo electrónico de fecha 09.05.25

MARCELO HENRIQUE OBADOVSKI
Representante EN.DT
Aprobado vía correo electrónico de fecha 08.05.25